

El Centro Comercial Premium Plaza P.H, encargado de administrar las zonas comunes que conforman la Copropiedad y velar por el cumplimiento del reglamento de la propiedad horizontal, se compromete desde la implementación de su Sistema Integrado de Gestión a:



1. Propiciar y fomentar medidas de seguridad y salud en el trabajo entre los colaboradores directos, en misión, contratistas, subcontratistas y outsourcing, mediante la identificación de peligros, evaluación, valoración y control de los riesgos existentes en el ambiente laboral, así mismo, velar por el cuidado integral de la salud de nuestros invitados.



2. Conservar y proteger la información concerniente a la gestión documental y al tratamiento de datos personales, facilitando el acceso y consulta de manera ágil, segura y confiable.



3. Promover el uso eficiente y racional de los recursos naturales renovables y no renovables, mediante estrategias de reducción, control y aprovechamiento del agua y la energía, así como, la reducción, reutilización y recuperación de los residuos sólidos generados de los procesos administrativos, operación de unidades privadas y zonas comunes, fomentando una cultura de sostenibilidad ambiental entre los diferentes grupos de interés (invitados, proveedores, colaboradores, copropietarios, entre otros).



4. Desarrollar iniciativas voluntarias que contribuyan a la sostenibilidad en los ámbitos social, económico y ambiental de la Copropiedad.



5. Contribuir al cumplimiento del direccionamiento estratégico para el logro de los objetivos y metas organizacionales.



6. Cumplir las necesidades y expectativas de las partes interesadas, así como, la normatividad legal y regulaciones vigentes aplicables a cada uno de los procesos y promover el mejoramiento continuo de los sistemas de gestión, a través de los diferentes grupos de trabajo.



7. Suministrar los recursos técnicos y económicos necesarios para el correcto funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión.


JOHN HENRY GALLEGO NARANJO
Gerente

Control de cambios

Versión 01	Creación del documento dentro del SGC, integrando la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Documental, Gestión de datos personales y Gestión Ambiental.
Fecha Noviembre de 2020	
Versión 02	Revisión y actualización de la Política Integrada de Gestión en relación con: incorporación del compromiso con la responsabilidad social empresarial y el suministro de recursos para el Sistema Integrado de Gestión.
Fecha Diciembre de 2021	
Versión 03	Revisión y actualización de la Política Integral de Gestión en relación con el compromiso del cuidado integral de nuestros invitados, además de incluir los controles ambientales requeridos para la operación.
Fecha Febrero de 2023	
Versión 04	Revisión y actualización anual de la Política Integrada en relación con: <ul style="list-style-type: none">◦ Ajustes al compromiso de seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la cobertura a subcontratistas y organizando metodológicamente la identificación de peligros, evaluación, valoración y control de riesgos.◦ Ajustes al compromiso ambiental, incluyendo lo relacionado con el Sistema de Gestión de Basura Cero.◦ Ajustes al compromiso de cumplimiento legal, incluyendo el cumplimiento de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, además del cumplimiento de otros requisitos aplicables.
Fecha Enero de 2024	